



EVALUACIÓN EN CUARTO AÑO

- **Prueba Diagnóstica** en Marzo-Abril
- **Reunión de profesores de carácter informativo en abril.**
- **Primer boletín en Mayo** calificaciones de rendimiento y conducta, comunicado a los alumnos y padres. Incluye el bimestre Marzo-Abril.
- **Reunión de profesores en junio**
- **Segundo Boletín en Junio**, con calificaciones de rendimiento y conducta y juicios conceptuales por Asignatura y un juicio general elaborado por la Reunión de Profesores. Incluye el desempeño académico y actitudinal de Marzo, Abril y Mayo.
- **Primera Evaluación Especial en todas las asignaturas:** en el período de 30 días comprendido entre los 15 previos a las vacaciones de julio y los 15 posteriores a ellas
- **Reunión de profesores en septiembre.**
- **Tercer Boletín en Septiembre**, con calificaciones y juicios conceptuales por Asignatura y un juicio general elaborado por la Reunión de Profesores. Incluye el desempeño académico y actitudinal desde Marzo a Agosto.
- **Cuarto Boletín en Noviembre**, con calificaciones por Asignatura. Incluye el desempeño académico y actitudinal desde Marzo a Octubre.
- **Segunda Evaluación especial en todas las asignaturas:** tendrá lugar en los quince días previos a la finalización de los cursos.
- **Reunión final de profesores** fines de noviembre, comienzos de diciembre.
- **Quinto Boletín en Diciembre**, con calificaciones, juicios por Asignatura y categoría. Calificación y juicio final elaborado por la Reunión de Profesores. Incluye el desempeño académico y actitudinal desde Marzo a Noviembre.